

Unos tres millones de pensionistas representados por nueve organizaciones ponen en marcha una recogida de firmas para que se descongelen las pensiones

Los pensionistas denuncian haber perdido un 2.9% de poder adquisitivo en 2011

La recogida de firmas puede hacerse de forma novedosa, a través de la web "www.mifirma.com", a partir de un dni electrónico

Madrid, 20 de junio de 2012. Unos tres millones de pensionistas representados por 9 organizaciones han impulsado esta semana, una iniciativa legislativa popular (ILP) para poder llevar al Congreso una proposición de ley para que se descongelen las pensiones de 2011. Para que esta propuesta prospere, los pensionistas necesitan reunir 500.000 firmas en un plazo máximo de 9 meses.

Los pensionistas denuncian que el gobierno anterior llevó a cabo en mayo de 2010, la congelación de las pensiones para el 2011, con excepción de las pensiones mínimas. Este hecho se tradujo en una pérdida del poder adquisitivo de dicho colectivo, de un 2,9%, porcentaje que pretenden recuperar con esta proposición de ley.

A nivel nacional, 5,3 millones de personas son perceptoras de la pensión de jubilación, con una medida de 940 euros al mes, y 2,3 millones de pensiones de viudedad, con una media de 600 euros. En trece comunidades autónomas 1,8 millones de viudas perciben pensiones inferiores al salario mínimo interprofesional que es de 641 euros al mes.

En opinión de Armando Illera, portavoz de la iniciativa: "este demanda surge a partir de la necesidad de diversos colectivos de pensionistas, de dar una respuesta a la injustificada agresión que vienen recibiendo nuestras pensiones desde hace un par de años, al amparo de la crisis económica. Es

una iniciativa para defender nuestros derechos y reclamar otro camino para abordar un futuro mejor para nuestra generación y las futuras”, concluye Illera.

Jubilados que firmarán online a través de dni electrónico

Lo innovador en este caso, es que los jubilados y cualquier persona mayor de edad que quiera sumarse a esta iniciativa, podrán firmar online a través de un dni electrónico. Para la recogida de firmas, mifirma.com utiliza la [plataforma Tractis](#) que soporta certificados electrónicos en 15 países, y posibilita la firma de una manera rápida y sencilla. Por otra parte, España es el país del mundo con una mayor implantación del documento de identidad electrónico —más de 29 millones de DNIE emitidos, además, se espera cobertura casi total para finales de 2012—.

Las organizaciones impulsoras de la ILP son: CEOMA (Confederación de Organizaciones de Mayores de España), Veteranos del 15M, FRAV (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos), Movimiento Social de Mayores IU (Izquierda Unida), UDP (Unión Democrática de Pensionistas), Mayores Ecologistas de Ciudad Lineal, Mayores SIGLO XXI, Federación Nacional de Prejubilados y Pensionistas y CEPYP (Confederación Estatal de Prejubilados y Pensionistas).

¿Qué es una Iniciativa Legislativa Popular (ILP)?

Consiste en plantear ante las Cortes Generales una propuesta de regulación para que sea debatida y, en su caso, aprobada como Ley. Se trata de una herramienta de participación política contemplada en el artículo 87.3 de la Constitución y regulada en la Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, donde se establecen los requisitos necesarios para que la proposición de Ley se debata en sede parlamentaria, así como las materias sobre las que puede versar una ILP.

Mediante la utilización de las herramientas que ofrece Mifirma.com se garantiza el estricto cumplimiento de las exigencias legales para este tipo de actuaciones según ha admitido la Junta Electoral Central y, sobre todo, se simplifica enormemente el uso del DNI electrónico como valor añadido ya que, a diferencia de lo que sucede habitualmente, no resulta necesario instalar nuevas aplicaciones que complican y, en consecuencia, dificultan al usuario el proceso de firmado.

Para más información:

Isabel Luque

Consultora de Comunicación y RR.PP

600905483

isabel.luque@mifirma.com